

# EL MECÁNICO DE LA MADERA

Boletín trimestral de la Sociedad de Herradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos de Madrid.

TELÉFONO 20301

AÑO XII

Madrid, julio 1934

NUMERO 47

## MEMORIA

Aprobadas las actas, se procederá a nombrar los compañeros que constituyen la Mesa para la elección de los cargos.

Comisiones: Pueyo y Sánchez (obra en construcción, paseo de Ramón y Cajal), José López (dos veces), Mariano González, Laureano Fernández, viuda de Piera, Alfredo Pérez, Manuel Suárez, Tres Águilas, Sotillo de la Adrada (dos veces).

Reunión de Directivas con el Comité de la Federación local.

Solución de la huelga de la casa Herráiz.

Situación económica de la Sociedad.

## Situación económica de la Sociedad

La Junta directiva tiene la obligación de informar a todos sus asociados de la situación económica actual. Asimismo todos los asociados tienen la obligación, sin excusa de ninguna clase, de asistir a las juntas generales, no ya solamente para escuchar lo que la Junta directiva diga, sino para dar su opinión, presentar fórmulas y, por último, emitir su voto en pro de lo que su conciencia les dicte; no debiendo abstenerse nunca. Haciéndolo de esta forma, la Junta directiva, que representa la voluntad de la mayoría, puede obrar con la máxima autoridad, y nunca se podrá decir con razón que los acuerdos tomados son de este o aquel grupo, y que la Sociedad está mangoneada a su antojo por cuatro individuos.

Todos tenemos la obligación de informar a la Junta directiva; de hacer el sacrificio que sea preciso, siquiera sea por beneficio nuestro. Creemos no sea mucho pedir a los asociados que informen a la Directiva de todo cuanto suceda en los talleres y que asistan a las juntas generales, que se celebran dos veces cada trimestre.

Hay que reaccionar virilmente. El enemigo está en acecho, y como ve que los obreros hacen dejación de sus derechos, no reclamando lo que les pertenece, bien sea por las circunstancias o por no tener el suficiente valor de enfrentarse con el patrono, estamos expuestos a retroceder. Y para que no ocurra esto debéis cumplir con vuestro deber reclamando al patrono todas las mejoras adquiridas por la fuerza de la organización. Si no lo hacéis, las consecuencias serán funestas, y más en vísperas de la confección de las nuevas bases de trabajo. Dejemos esto de momento, pasando a exponer los datos concretos que dan origen a esta información.

Con arreglo al acuerdo de la última junta general, la Junta directiva presenta los datos de gastos e ingresos de esta Sociedad para que todos los asociados puedan estudiarlos y vean lo que procede hacer para lo sucesivo. Todos estamos obligados a estudiar la situación económica, tanto moral como material, y darle una solución en las juntas generales de los días 26 y 27 del corriente; siempre con alteza de miras y en beneficio de todos los asociados, con el fin de que la Sociedad pueda seguir funcionando como lo viene haciendo desde hace treinta y cinco años.

## CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 26 y 27 de julio de 1934, a las siete y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Lectura y aprobación de las cuentas del segundo trimestre de 1934.
- 3.º Memoria y asuntos de trámite de la Junta directiva.
- 4.º Gestión de los vocales en el Jurado mixto.
- 5.º Preguntas y proposiciones de los socios.
- 6.º Elección de cargos reglamentarios.

Por la J. d.:  
El secretario,  
E. MARTINEZ

NOTA. Los compañeros que falten a las juntas abonarán una peseta por cada una, que ingresará en la Caja de Enfermos.

OTRA. Las chapas se darán en el salón grande hasta las ocho de la noche.

La Sociedad se compone, en 30 de junio, de 215 asociados que pagan 1,60 pesetas, 207 que pagan 1,10, 56 que pagan 0,60 y 6 jubilados que pagan 0,50 pesetas; que hacen un total de 484 asociados. Pagando todos el cupón semanal la recaudación sería de 608,30 pesetas. Multiplicada esta recaudación por cuatro semanas, serían 2.433,25 pesetas al mes.

El presupuesto de gastos, como puede verse detallado a la terminación de las cuentas, asciende a 2.300,85 pesetas al mes; de lo que resulta un superávit de 132,35 pesetas mensual.

Hay que tener en cuenta que no están incluidas en los ingresos las partidas de cuotas de entrada, multas y subvenciones del Ayuntamiento, tanto de paro como de enfermedad. Lo mismo pasa en la partida de gastos, que falta incluir lo gastado por Comisiones, correspondencia y objetos de escritorio. El no ponerlo es por estar sujeto a variación, según las circunstancias.

En el año 1933 y primeros de 1934 cobró la Sociedad, de subvenciones del Ayuntamiento, 435,80 pesetas por enfermedad y 6.301,40 por paro forzoso; cantidades que no fueron gastadas en Comisiones, correspondencia, objetos de escritorio y cargos retribuidos, por ascender estos gastos a 4.375,18 pesetas; quedando un saldo de 2.090,94 pesetas, de las 6.466,12 cobradas de subvenciones del Ayuntamiento.

A pesar de este ingreso imprevisto la Sociedad tiene déficit. Las razones fundamentales son varios factores, que pueden concretarse a uno: la falta de trabajo en todas las industrias. Se podría demostrar que todas las Sociedades saldan sus cuentas con déficit, por la misma razón que nosotros. Los ingresos son menores, hasta el punto de que hecho el recuento de los cupones que faltan por ingresar en 30 de junio son aproximadamente 2.754, que hechos pesetas son 3.437,90 que hubieran ingresado en caja.

El déficit hubiera sido de 720,28 pesetas, en vez de figurar 4.157,78 pesetas. Si tenemos en cuenta las cantidades pagadas a los huelguistas de la casa Herráiz y Espinosa, sacaremos la consecuencia de que el déficit desaparece, pues no siempre hay huelgas y compañeros que se atrasan tanto.

Hay que reaccionar y hacer comprender a todos los asociados que la Sociedad tiene que hacer frente a todas las circunstancias y responder a las necesidades de los asociados, cumpliendo con lo que dispone el reglamento en materia

de socorros al paro forzoso, enfermedad, vejez y jubilados.

Todos los compañeros deben pensar, una vez que estudien bien las cuentas y las circunstancias actuales, en dar una solución honrosa, siempre basándose en que los datos publicados son fiel reflejo de los libros de Contaduría y Tesorería, y con esta base firme proponer en justicia lo más beneficioso para la organización, teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa la industria, las necesidades y trabajos de la Sociedad, al mismo tiempo que los pros y los contras, para llegar a la conclusión de que el acuerdo que tome la Sociedad no perjudique a la misma, sino que le dé fuerza vital para seguir luchando en contra del enemigo y llegar a lograr nuestras aspiraciones.

Todos tenemos la obligación de reconocer que para adquirir derechos hay que cumplir deberes, y éstos son sostener la Sociedad, por ser ésta la que, en definitiva, defiende con su fuerza los derechos de todos sus asociados. Por estas razones los socios no pueden ni deben regatear los sacrificios que exija la Sociedad.

#### LA DIRECTIVA

## F. U. E.

### UNIVERSIDAD POPULAR

Trabajadores: La Federación Universitaria Escolar de Madrid organiza su primer curso especial de verano. Llevamos a este curso la experiencia de tres cursos de invierno, y, a su lado, el amplísimo que se nos ofrece como posible para el curso de invierno 1934-35.

El curso de verano va a ser simultáneamente continuación de lo pasado y programa del porvenir. Por ello, junto a las clases fundamentales admite experiencias vertidas en cursillos con todo el ansia de totalidad; va a legarse plenamente en este nuestro curso de verano vean los trabajadores cómo una vez más el estudiantado F. U. E. se apresta a lograr la máxima fusión entre los quehaceres científicos y las expansiones de esa ciencia, dentro de una tendencia estrictamente social.

Sea un paso más en nuestra lucha contra la incultura, y represente la protesta constante por los procedimientos que dificultan la llegada a la Universidad de aquellos que por su capacidad les corresponde y se lo impide su situación económica.

Las inscripciones y datos complementarios, en nuestra Secretaría, Flor Baja, número 4, de siete a nueve, y hasta el día 30 del corriente inclusive. Sin embargo, las clases y cursillos darán comienzo el día 15 del corriente.

#### Organización de clases.

- 1.º Primeras letras (analfabetos).
- 2.º Curso general:
  - a) Matemáticas y dibujo lineal.

- b) Gramática.
- c) Francés.
- d) Cursillos de: Historia, Geografía, Biología, Economía, Problemas juveniles, Antibélicos, Literatura.
- 3.º Conferencias y actos culturales.

## Estado de cuentas del segundo trimestre de 1934

### INGRESOS

	Pesetas.
Existencia en 1 de abril de 1934 .....	37.243,53
Recaudación de 2.212 cupones de 1,60 pesetas.....	3.539,20
Idem de 1.718 ídem de 1,10..	1.889,80
Idem de 542 ídem de 0,60.....	325,20
Idem de 190 ídem de parado, de 0,80 .....	152
Idem de 162 ídem íd. de 0,55.	254,10
Idem de 23 ídem íd. de 0,30.	6,90
Idem de 78 ídem de jubilado, de 0,50 .....	39
Idem de 1.555 cuotas extraordinarias, de 1,25.....	1.943,75
Idem de 1.208 ídem íd. de 0,75	906
Idem de 430 ídem íd. de 0,40.	172

### Donativos:

David Escudero (no socio)...	11
Marcelino González (ídem)...	5
Manuel López (ídem).....	7
Adelaido Alcázar (ídem).....	6
Julián Illana (ídem).....	7
Entradas de varios camaradas.	86
Donativos de falta a junta general .....	4
Documentación de 8 compañeros, a 2 pesetas.....	16
Un carnet del socio 528 (0,50 pesetas), un reglamento del 171 (0,50) y una cartilla del 280 (0,25) .....	1,25
Renta del capital de la Caja Postal de Ahorros, año 1933	47,19
Donativos de varios compañeros durante el trimestre.....	235,70
Cobrado de la Caja nacional (marzo, abril y mayo).....	1.686
Idem de la Federación, cuotas de Máximo López.....	27
Devuelto de Melchor Esteban	47,25
Idem de Tomás Martínez.....	9
<b>Total.....</b>	<b>48.666,87</b>

## CAJA DE RESISTENCIA

### GASTOS

	Pesetas.
Donativo a «El Socialista»....	30
Idem a la Sociedad de Ciegos	15
Idem a las Escuelas Laicas del Puente de Vallecas.....	15
Idem a las de Cuatro Caminos	15
Idem a las de Chamartín de la Rosa .....	15
Idem a las de Vicálvaro y Canillas .....	15
Idem a las del Puente de Segovia .....	15
Idem a las de Carabanchel Bajo .....	15
A la Sociedad de Embalsadores (velada) .....	2
Al Sindicato Metalúrgico (velada) .....	25
A un transeúnte aserrador de Vigo .....	10
A un ídem íd. de Collado-Villalba .....	5
A Basilio Sierra, por 1.000 fichas y objetos de escritorio, según factura .....	82
A la Gráfica Socialista, por EL MECANICO DE LA MADERA y cupones de parado	139
Abono del teléfono, tres meses	51,40
Por el salón para las juntas de los días 26 y 27 de julio .....	45
Secretaría luz y limpieza, los tres meses .....	215,10
Por un sello de metal para Contaduría .....	5
<b>Comisiones:</b>	
A B. Agramunt, L. Galán y F. Alarcón, por dos Comisiones a Sotillo de la Adrada	118,95
A B. Agramunt, por quince horas en varias Comisiones.	29,25
A Luis Galán, por once horas en ídem .....	10,70
A Máximo López, por dieciocho días de huelga, casa Espinosa .....	90
A la Federación Local de Obreros en Madera, por las cuotas ordinarias de tres meses	410,35
A la misma, pago a los huelguistas .....	1.074
Entregado a la Federación, de 2.768 cuotas extraordinarias de una peseta.....	2.768
Idem íd. de 431 ídem de 0,50...	215,50

## COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS

## PABLO IGLESIAS

Esta Cooperativa se propone construir en Madrid

hasta 500 o más hoteles económicos al alcance de todos los trabajadores

Los que deseen conocer los planos y condiciones pueden pasarse por su Secretaría,

PIAMONTE, 7, 2.º IZQUIERDA, de cinco de la tarde a diez de la noche, todos los días laborables

Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Gastos de Secretaría, tranvía y correspondencia de los tres meses ..... 34,45	Al tesorero, gratificación de los tres meses..... 45	días de gratificación, a 13 pesetas ..... 234
	A F. Alarcón, por dieciocho	Total..... 5.744,70

**CAJA DE PARADOS**

	Caja de la Sociedad	Caja de Previsión	TOTAL		Caja de la Sociedad	Caja de Previsión	TOTAL
A Luis Atilano, por 40 socorros, a 4,50 pesetas.....	180	90	270	A Rafael Espejo, por 18 idem, a 3 idem.....	54	27	81
A Juan A. Ibáñez, por 34 idem, a 4,50 idem.....	153	76,50	229,50	A Sebastián Porras, por 6 idem, a 3 idem.....	18	9	27
A Miguel Castañeda, por 60 idem, a 4,50 idem.....	270	135	405	A Gregorio Dones, por 36 idem, a 3 idem.....	108	54	162
A Ricardo Salguero, por 48 idem, a 4,50 idem.....	216	108	324	A Elías Fernández, por 42 idem, a 3 idem.....	126	63	189
A Melchor Esteban, por 54 idem, a 4,50 idem.....	243	121,50	364,50	A Antonio del Amor, por 24 idem, a 3 idem.....	72	36	108
A Pedro Quesada, por 60 idem, a 4,50 idem.....	270	135	405	A Pablo Miguel, por 6 idem, a 3 idem.....	18	9	27
A Jacinto del Toro, por 60 idem, a 4,50 idem.....	270	135	405	A José Cárdenas, por 30 id., a 3 idem.....	90	45	135
A Benito Agramunt, por 18 idem, a 4,50 idem.....	81	40,50	121,50	A Alfonso Carril, por 6 idem, a 3 idem.....	18	9	27
A Juan Pérez Lao, por 37 idem, a 4,50 idem.....	166,50	83,25	249,75	A Ruperto Toro, por 18 idem, a 3 idem.....	54	27	81
A Francisco Bravo, por 6 idem, a 4,50 idem.....	27	13,50	40,50	A Francisco Peña, por 12 idem, a 3 idem.....	36	18	54
A Julián Bartol, por 35 id., a 3 idem.....	105	52,50	157,50	A Luis Galán, por 60 idem, a 3 idem.....	180	90	270
A Amador Ruiz, por 36 idem, a 3 idem.....	108	54	162	Pagado a la Caja nacional de Previsión, el 5 por 100 de la recaudación de los tres meses.....	94,17	"	94,17
A Esteban Mondéjar, por 60 idem, a 3 idem.....	180	90	270	A F. Alarcón, por 39 días de gratificación, a 13 pesetas.	507	"	507
A Silverio García, por 48 id., a 3 idem.....	144	72	216	Totales.....	3.788,67	1.593,75	5.382,42

**CAJA DE ENFERMOS**

	Pesetas.
A Enrique Gómez, por 7 socorros, a 5 pesetas.....	35
A Enrique Cornejo, por 24 id., a 5 idem.....	120
A Manuel Tuesta, por 27 id., a 5 idem.....	135
A José García Martínez, por 36 idem, a 5 idem.....	180
A Juan Manuel Fernández, por 38 idem, a 5 idem.....	190
A Pascual Gras, por 6 idem, a 5 idem.....	30
A Antonio Abengózar, por 30 idem, a 5 idem.....	150
A José Martínez Díaz, por 67 idem, a 7,50 idem.....	502,50
A Pedro Navarro de la Paz, por 69 idem, a 7,50 idem.....	517,50
A Román Sanz Ortega, por 50 idem, a 7,50 idem.....	375
A Diego Herráez García, por 13 idem, a 7,50 idem.....	97,50
A Antonio Villanueva, por 7 idem, a 7,50 idem.....	52,50
A Clemente Higuera, por 6 idem, a 7,50 idem.....	45
A Pablo Higuera, por 4 id., a 7,50 idem.....	30
A la viuda del socio Julián Cabra, para el entierro.....	200
A F. Alarcón, por dieciocho días de gratificación.....	234
Total.....	2.894

**CAJA DE LA VEJEZ**

	Pesetas.
A Francisco Alvarez, por 13 semanas, a 20 pesetas.....	260
A Ricardo Lorenzo, por 13 id., a 20 idem.....	260
A Francisco Oliver, por 13 id., a 20 idem.....	260
A Simón Parra, por 13 id., a 20 idem.....	260
A Quinillo Cendón, por 13 id., a 20 idem.....	260
A Pascual Latorre, por 13 id., a 20 idem.....	260
Total.....	1.560

**RESUMEN**

Existencia en 1 de abril de 1934.....	37.243,53
Recaudación de los tres meses.....	11.423,34
Total de ingresos.....	48.666,87
Gastos de los tres meses.....	15.581,12
Existencia para 1 de julio.....	33.085,75
<b>GASTOS DEL TRIMESTRE</b>	
Caja de Resistencia.....	5.744,70
Idem de Parados.....	5.382,42
Idem de Enfermos.....	2.894
Idem de Vejez.....	1.560
Total.....	15.581,12

**CAPITAL QUE TIENE CADA CAJA EN 1 DE JULIO DE 1934**

	Pesetas.
Resistencia.....	1.794,37
Parados.....	8.540,04
Enfermos.....	1.338,92
Vejez.....	21.412,42
Total.....	33.085,75

**DEMOSTRACION DEL CAPITAL**

	Pesetas.
En la Cooperativa Socialista.....	20.780,60
En el Banco de Castilla.....	8.104,35
En la Caja Postal de Ahorros.....	1.621,14
Préstamo a la Federación Gráfica Española.....	500
En acciones de la Cooperativa Socialista.....	500
En idem de la Gráfica Socialista.....	500
En tres acciones del Sindicato Papelero de Tolosa.....	30
En recibos de varios compañeros.....	365
Préstamo a la Sociedad de Tallistas.....	100
En poder del tesorero.....	584,66
Total.....	33.085,75

Madrid, 5 de julio de 1934. — El contador, **F. Alarcón**. — El tesorero, **Benito Agramunt**. — V.º B.º: El vicepresidente, **S. Dombritz**.

## DICTAMEN

Los que suscriben, individuos de la Comisión revisora de cuentas, certifican que han examinado las correspondientes al segundo trimestre del año 1934, y hallándolas conformes con todos sus comprobantes y libros, las firman en Madrid, Casa del Pueblo, a 5 de julio de 1934. — **Ramón Hernández, Diego Herráez, Alfredo Correcher, Celestino Pastor y José María Torrijos.**

## Presupuesto fijo del mes

	Pesetas.
<b>INGRESOS</b>	
Por 215 cupones de 1,60 pesetas uno .....	344
Por 207 ídem de 1,10 ídem... ..	227,70
Por 56 ídem de 0,60 ídem.....	33,60
Por 6 ídem de jubilados, a 0,50 ídem .....	3
<b>Total.....</b>	<b>608,30</b>
Multiplicadas por cuatro semanas al mes.....	2.433,20

Faltan por incluir los ingresos y gastos que están sujetos a variación, que son: En ingresos, entradas, multas y subvenciones, y en gastos, Comisiones y objetos de escritorio para Secretaría.

	Pesetas.
<b>GASTOS</b>	
Donativo a «El Socialista».....	10
Subvención a las Escuelas Laicas .....	30
Ídem a la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe.....	5
Abono del teléfono.....	17,15
Alquiler de Secretaría.....	71,70
EL MECANICO DE LA MADERA (120 al trimestre)...	40
Por seis pensionados.....	480
Por enfermos (2 de 7,50 y 2 de 5) .....	600
Por parados (3 de 4,50 y 2 de 3) .....	468
Por visitas del médico.....	32
Por cuotas federativas a la Federación .....	180
Gratificación al tesorero.....	15
Cargo retribuido .....	312
Reserva para los meses de cinco semanas .....	40
<b>Total.....</b>	<b>2.300,85</b>

## Relación del capital que tenían las Cajas al presentar la suspensión de pagos el Banco de Castilla, en 1 de enero de 1924

	Pesetas.
Caja de Resistencia.....	1.503,05
Ídem de Parados.....	2.114,10

	Pesetas.
Caja de Enfermos.....	9.888,35
Ídem de Vejez.....	704,70
<b>Total.....</b>	<b>14.210,20</b>

(Copia de los libros del año 1924.)

## Lista de la suscripción pro metalúrgicos

	Pesetas.
Pelegrín Sandoval .....	0,50
Eulogio Alonso .....	10
Lorenzo Domínguez .....	5
Santiago Escudero .....	2
Miguel Chacón .....	1
Pablo Sánchez .....	1
Manuel Cuenca .....	2
Fausto Pérez .....	1
Amadeo Torres .....	2
Antonio Cabrero .....	1
Manuel Gallardo .....	2
Florencio Sanjuán .....	6
Jesús Chavarri .....	2
Esteban Moreno .....	1
Santiago Dombritz .....	5
Luis Atilano .....	2
José María Torrijos.....	2
F. Alarcón .....	13
<b>Total.....</b>	<b>58,50</b>

Entregado al Sindicato Metalúrgico.

\* \* \*

Por acuerdo de la junta general, los compañeros que falten a las juntas generales pagarán los donativos cuando tengan que percibir socorros de esta Sociedad, si no lo hacen cuando paguen el cupón corriente.

## Altas y bajas del primer semestre de 1934

## ALTAS

Lázaro Vega, ayudante de sierra .....	10
Antonio Parra, aprendiz de máquinas .....	10
Ricardo Muñoz, ayudante de sierra .....	10
José García, ídem.....	10
Antonio San Andrés, ídem....	10
Fernando García, aprendiz de sierra .....	10
Tomás Revilla, ídem.....	10
Pedro Pérez, ídem.....	10
Leonardo Esteban, ayudante de máquinas.....	10
Vicente Alados, labrador.....	10
Félix Alonso, ayudante de máquinas .....	10
Francisco Campillo, ídem.....	10
Manuel Gallardo, machambrista. Traslado de Santander.	
Benito Lázaro, ayudante de máquinas .....	10

Rufino Segovia, aserrador.....	10
Marcelino López, tupista.....	46,50
José Martín, aserrador.....	10
Pedro de Blas, aprendiz de máquinas .....	10
Servando Sánchez, aserrador.	45
Julián Pascual, aprendiz de máquinas .....	10
José García, ídem. Traslado de Carruajes.	
Juan Martín, ayudante de sierra .....	10
José Martínez, ayudante de máquinas .....	10
Emilio Laine, aprendiz de máquinas .....	10

## BAJAS

Antonio Rodríguez, aserrador. Falta de pago.	
Tomás Blasco, tupista. Fallecido.	
Antonio Ferré, labrador, Falta de pago.	
Olegario Pernia, ayudante de sierra. Ídem.	
Joaquín de Silva, tupista. Desaparecido.	
Rafael Lobo, labrador. Falta de pago.	
Eduardo Sánchez, ídem. Ídem.	
Julián Cabra, ayudante de sierra. Fallecido.	
Fernando Cinos, ídem. Falta de pago.	
José Granada, aserrador. Ídem.	
Prudencio Cochuelo, ayudante de máquinas. Ídem.	
Luis Torralba, ídem. Ídem.	
Patricio Parra, labrador. Ídem.	
Lorenzo Morales, aprendiz de máquinas. Ídem.	
Gregorio Montero, ayudante de máquinas. Ídem.	
Agustín Martín, ídem. Ídem.	
Pedro Álvarez, aprendiz de máquinas. Ídem.	
Julián Santos, labrador. Ídem.	
Antonio Moreno, tupista. Desaparecido.	
José Arellano, ídem. Falta de pago.	
Eugenio Pérez, labrador. Ídem.	
Eugenio Milla, ídem. Ídem.	
Andrés Asián, tupista. Ídem.	
Cirilo Franco, ayudante de sierra. Ídem.	
Gregorio Fernández, labrador. Ídem.	
Arturo Moya, aserrador. Ídem.	

Todos los compañeros tienen la obligación de saber si su patronos los tiene asegurados contra los accidentes del trabajo y retiro obrero. Los compañeros que no lo estén pueden pasar por esta Secretaría para informarles de los trámites que tienen que hacer. Es deber de todo obrero reclamar sus derechos. El que no lo haga favorece al patrono.

## AVISO

Los días de Secretaría son los miércoles y sábados, de ocho y media a diez de la noche.

Para informes, avisos y pagos de cuotas, todos los días, de seis a ocho y media de la tarde.